SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza		Documento
VILLAVICENCIO, 16 DE ENERO DE 2020	2543020-5		13077693
Intermediario	**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
ROBINSON NAVARRO ARROYO	16605	026	01213077693

TOMADOR

CEDULA	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
30081695	ADRIANA MILENA BETANCUR ACOSTA		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 11 B # 40 A 39 ESTE MZ 10 CS7		VILLAVICENCIO	6733991

GARANTIZADO

CEDULA	Nombres y Apellidos
30081695	ADRIANA MILENA BETANCUR ACOSTA

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8001306403	LICEOS DEL EJERCITO MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – EJERCITO NACIONAL

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD DEL SERVICIO	15-ENE-2020	10-JUN-2021	2.893.000,00	25.210,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15-ENE-2020	10-JUN-2021	2.893.000,00	25.210,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS (IVA)	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
15-ENE-2020	10-JUN-2021	512	15-ENE-2020	10-JUN-2021	$50.420	$9.580	$60.000

VALOR A PAGAR EN LETRAS
SESENTA MIL PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
POLIZA NUEVA	$5.786.000	$17.358	$5.786.000,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

102 – NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO PÓLIZA LÍDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LÍDER
012	NOX	026	904931	01	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
16605	ROBINSON NAVARRO ARROYO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NATURAL	100,00	50.420

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación Interna de la proforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 – 18	P	05	F-01-12-084
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/06/2017	13 – 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO CONTENIDOS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N.199-CELIC-2020, FIRMADO DEL 15/01/2020
REFERENTE A PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO DOCENTE DE TECNOLOGIA E INFORMATICA DEL LICEO GENERAL SERVIEZ DE LOS LICEOS DEL EJERCITO*
NOTA: SE HACE CONSTAR EXPRESAMENTE QUE SE AMPARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO,EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDAS

EN CASO DE RECLAMACION LA COMPAÑIA ASEGURADORA RENUNCIA AL BENEFICIO DE EXCUSION

SURAMERICANA EXPIDE LA PRESENTE PÓLIZA CONFORME EL CONTRATO DE DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N.199-CELIC-2020, FIRMADO DEL 15/01/2020, EL CUAL

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Scanned by CamScanner